

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María del Carmen FÚNEZ DE GREGORIO y D. Enrique BELDA PÉREZ-PEDRERO, Diputados por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El incremento de la inseguridad en el medio rural durante la presente y la pasada legislatura es un síntoma más del deterioro de los servicios públicos que presta la Administración General del Estado. La congelación de dotaciones en medios humanos acentúa la sensación de abandono que las personas que viven en las pequeñas localidades perciben, sin que los Poderes Públicos hagan otra cosa que admitir la necesidad de luchar con la despoblación, al tiempo que no responden ante los problemas concretos que la generan.

Los amigos de lo ajeno se centran en entrar en nuestras explotaciones agrícolas para llevarse desde los frutos de cada temporada a los aperos y maquinaria, causando daños irreparables en las economías familiares, pues no siempre las compañías de seguros pueden compensar los efectos del delito, ni los que roban se frenan a la hora de llevarse objetos de imposible restitución o aseguramiento.

La mayor muestra de debilidad de la política del Ministerio del Interior es que muchas corporaciones locales, municipales y provinciales, han de dedicar recursos propios para efectuar labores policiales de vigilancia y prevención, derivando hacia este cometido fondos que podían dedicarse a otras finalidades más centradas con su ámbito competencial. La sustitución ante la ineficacia del Gobierno llega incluso a la esfera privada, en explotaciones donde se contrata a vigilancia de seguridad personal

o simplemente se habilitan alarmas perimetrales o de edificación, sumando un coste más a las economías domésticas y/o de la explotación.

Por lo anteriormente expuesto, los parlamentarios firmantes preguntamos:

- ¿Se van a incrementar los efectivos dependientes del Ministerio del Interior en la Provincia de Ciudad Real o se va a reestructurar algún servicio para dedicar más medios a la prevención de los robos en las explotaciones rurales de esta circunscripción?

Madrid, 16 de enero de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL